

PERIÓDICO BI-SEMANAL
APARECE LOS DÍAS
Miércoles y Sábados
ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
Calle Sarandí, núm. 85

EL INDEPENDIENTE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

Suscripción adelantada

Villa mensual	\$ 0.40
Campaña adelantada	\$ 0.40
Número suelto	\$ 0.04
Número atrasado	\$ 0.10

¡Pobre Maldonado!

MALDITOS SEAN . . .

Querido Maldonado, mi anhelo es verte libre.

Ahi los tieneis, sobre las ruinas del pobre Maldonado, de la ciudad histórica de las grandes tradiciones, aniquilándola, vejándola y ultrajando á sus hijos solo para llenarse los bolsillos de oro á costa de los sudores del desgraciado pueblo; como lo hacen los lobeznos de Sierra Morena.

Ya hoy no resuena en el departamento de Maldonado la lira del poeta para cantarle al progreso, á la industria, á las artes; todo ya ha muerto, todo lo ha barrido la honesta administración de esos malvados que colocados en el solio del poder departamental, no han hecho hasta la fecha mas que arruinar al departamento, antes tan noble, tan grande y tan digno por cierto, de mucho mejor suerte que la que tiene. ¡Qué progreso á llevado á la práctica la administración de Porfirio Diaz, que han hecho, sinó violar descaradamente nuestras principales leyes, enaltecer el vicio, condenar la virtud, discernir puestos á la marchanta á personajes indignos de ellos e implantar una escuela de orgia, libertinaje y corrupción?

No hay que perder la esperanza de ver que estos malditos que hoy gobiernan en Maldonado á piacere desaparezcan de nuestro escenario con la terrible imprecación de un pueblo harto de tanta vejación e ignominia; hay que para tal caso suceda cruzarle el rostro de un latigazo y una vez en el llano decirles ¡malditos sean!

Nada es eterno en el transcurso del tiempo, todo vence, finaliza y concluye en la vida, el ser humano tiene tambien que pagar ese tributo de desaparecer, así y por esta ineludible causa es que no debemos desesperar que acaso mañana, luego á mas tardar, desaparezcan de la escena política estos enemigos del departamento, porque tal se les puede llamar y lo son, quienes no hacen otra cosa que esquilmario de todas maneras y por cualquier medio á sus alcances.

¿Qué bienestar puede esperar este departamento, cuando el que tiene en su poder la dirección de la cosa pública, dice muy campante y al estilo de un gaúcho taimado que el ya está cansado de hablar con la chusma y la sabandija de Maldonado?

¡Pobre Maldonado! El era hasta ayer un emporio de riqueza, sus fértils campañas eran acariciadas por la reja del arado y regadas con el sudor de la frente del labriego.

La agricultura era su principal riqueza y con ella muy orgulloso se sentía, por esta casual se veian anualmente gran cantidad de brazos ocupados en las siembras y recogidas de los frutos agrícolas, los cuales mas tarde serán llevados éstos á las máquinas para que en no lejano tiempo un importante producto sirviera para

llenar una de las necesidades mas apremiantes de la vida.

Ya todo eso ha muerto, nada queda en pie todo lo á invadido el sopor neausabundo que corre hoy en día en las florestas campañas, todo lo ha aplastado, como si fuera una enorme plancha de plomo la falta de confianza y la no menos falta de garantía para los habitantes; la estadística canta claro á este respecto.

Hoy ya no flamaea con el esplendor de antes el pabellón que se haya en la cumbre del Palacio Jefatural, se encuentra avergonzado al verse en poder de un extranjero, al encontrarse en las manos de una chusma corrompida, de esa que denigrá y desdora; de esos que dicen que fueron a las cuchillas con el pabellón nacional en defensa de la patria y de la libertad, y que hoy son los primeros en pisotearlo.

Maldonado dice: que mientras su gobierno no sea entregado á sus hijos que cubrió con su dorado manto, no levantará su cabeza del lecho del dolor que maldecirá una y mil veces á la canalla que hoy lo gobierna; y que por tanto y mientras ésto no suceda se encuentra afrontado.

Nada hay que esperar, ningun adelanto mina la mente enferma del gaúcho empoltronado; de ese que en su vida no ha hecho otra cosa que cuidar animales, y que como á estos nos maltrata á nosotros! ¡Todo á concluido ya! No hay nada que esperar!

La administración politica-pacial de la actualidad es la sola culpable de la ruina de Maldonado. Nadies mas que ellos son los culpables.

No hay que desesperar, no hay males que duren cien años puesto que la vida no alcanza á tantos; dia llegara (y tal vez no esté muy lejano), que á esta plaga la veamos rodar, la fruta podrida por solo su peso se viene al suelo, así es que esta administración por sus bellaquerías se es á desplomando sola, la carroña que la cubre, con el sol y la acción del tiempo se viene cayendo y ya no queda mas que el esqueleto en pie.

Por eso es que no debemos desesperar en esta lucha incansante que estamos empeñados, en que va tambien nuestra misma honra; y empeñados como estamos de libertar á nuestro departamento para privarlo de las garras de los buitres solo hoy por hoy podemos exclamar con el poeta Cascadas y torrentes, prestadme vuestro (acento). Para arrojar eterna, tremenda maldición!

JÚPITER.

Maldonado, Noviembre de 1901.

En el hogar doméstico

La asociación Rural del Uruguay benemérita institución que impulsa con energía el progreso agrícola y pecuario de la República, se ha manifestado varias veces complacida de los industriales que emplearon sendos miles de pesos para perfeccionar sus crías y obtener instrumentos de labranza los mas adelantados que se conocen.

Se han obtenido efectivamente resultados magníficos. La ganadería de hoy difiere mucho de la de hace veinte años, gracias á la importación de padres de las

mejores cabñas europeas; y en cuanto á la agricultura, pertrechada de máquinas y útiles de precisión, se ha convertido ya en una gran industria, fuente principal de la riqueza de este país.

Tiene pues razón la Asociación Rural del Uruguay cuando se congratula y congratula á nuestros industriales por su espíritu progresista, por su desprendimiento singular, que les permite exhibir á la contemplación pública ejemplares magníficos de las especies ovina, vacuna y yeguariza.

Al ver una yegua hermosa, una vaca, espléndida, una oveja colossal, como dejará un corazón progresista de palpitar de gozo, considerando la perfección de las razas, el aumento de las riquezas rurales que proclama á los cuatro vientos nuestra previsión y nuestro celo por el bien de la República.

Somos, á no dudarlo, muy previsores y muy progresistas en esta clase de cuestiones; cuidamos del porvenir agro-pecuario de nuestro país, copiando á los europeos y aún excediéndoles en sus afanes de labor proficia.

Pero ahorremos comentarios en atención a que el espacio de que podremos disponer ha de ser breve sumamente y se ha de necesitar para entrar en el objeto principal de nuestras reflexiones.

* *

Si hacemos un cotejo entre el progreso positivo y el progreso moral intelectual de la República, hallaremos indudablemente grandes claros que atestiguan la falta de iniciativa y de patriotismo de que adolecen nuestros gobiernos y nuestros «pensadores».

¿No es tambien progresiva y perfectible la humana especie? Ella sin duda merece algunas vigilias y sacrificios que opongan á su notable decremento un valladar seguro, donde se estrellan como en la roca las olas, las varias plagas que la persiguen; ella debe ser objeto de una protección eficaz de nuestros gobernantes, y á ella debieran consagrarse sus talentos, su ilustración, sus fuerzas todos los que se dicen directores de la sociedad uruguaya.

La perfección moderna de nuestras vacas, yeguas y ovejas, nos da un lugar eminente entre las naciones europeas que mas se destacan en las industrias positivas.

La imperfección de nuestro espíritu, desbastado apenas de la barbarie colonial nos concede el último asiento en el banquete de la actual civilización.

Maldito piano

Mi distinguida vecina
No lo puedo remediar
Porque el furor me domina
Y antes que vaya á estallar
Como una explosiva mina,
He creido muy prudente
Escribirle; es lo mejor,
Y comienzo la presente
Que no sea impertinente.

A la música se inclina
Con afán extraordinario.

Sin notar que desafina
¡Vaya un oido... canario!
El que gasta usted vecina,
No sé explicarme, en verdad
Como usted no se domina
Y viendo su dulzura
No cierra el piano vecina,
Por toda una eternidad.

Me tiene usted aburrido,
Ya no descanso un momento,
¡Ay!... por favor se lo pido,
Dedíquese á otro instrumento
Que no meta tanto ruido;
Paso diez horas mortales
Oyéndola... ¡caracoles!
¡Que compases! infernales;
Se come usted los bemoles
Y se enreda en los pedales.

Hace hoy, un mes cabal
Que ataca usted con dureza
Y desgracia sin igual,
La ejecución de una pieza
Y lo hace... bastante mal
Que Moraima... cielo santo,
Toca usted tan horrorosa,
¡Y eso que la toca tanto!
Si la oyera á usted Espinaosa
Había de ahogarle el llanto.

Hay una escalera endiablada,
Que ni por un queso sale;
Llega usted á ella y... parada,
Y otra vez, dale, que dale,
¡Tan fresca! ¡como si nada!
Inútil es que usted siga;
Salte la escalera ¡Por Dios!
Y toque otra cosa amiga,
Porque esa escala a los dos
Igualmente nos fatiga.

Tan monótono tecleo
Mi nerviosidad exita
¿Que ha de aprender? No lo creo;
Créame usted vecinita
Date de nuevo al soffeo
Vecina atienda á mi queja;
Déjese ya de tocar
Porque el fastidio me aqueja,
Yo tengo que trabajar,
Pero...; Si usted no me doja!

¿Quién con números opera
Oyéndola tocar el piano,
Vecina de esa manera?
Aunque me mate... es en vano
¡Vamos que me desespera!
Por su culpa solamente,
Llevo ya mil desazones,
Ayer le mandé a un cliente,
Cincuenta equivocaciones
En una cuenta corriente.

Esto no puede seguir,
Esto tiene que acabar,
Esto ya es mucho sufrir,
Esto ya es mucho tocar,
Y en fin esto no es vivir.
¿Que tiene usted amor al arte?
Que esa afición la domina?
Bueno pues el arte aparte;
¡Vayase por Dios vecina!
Con la música á otra parte.

El Fogon.

Informaciones

A Eladio Gonzalez.

Le hacemos presente á este empleado del Jubienu que el sabrá distinguir un macho mula de una mula, pero de eso a venir á tratar de pasquin la presente hoja

va mucha distancia, será competente en carretillas y mulas, pero no en cuestiones de la prensa, por eso no podemos tolerarle á este buen Señor que porque suscriba una rectificación que rectifica lo dicho por nosotros en esta misma hoja en el n.º 44 se permita tratar de pasquin esta publicación.—Le hemos dicho en el n.º 44 que llevó y trajo para la Junta una cantidad de dinero y eso lo ha dicho él mismo y lo confirma cuando asegura que en lo del señor Dastres se distribuyó el dinero, con que así no tiene porque venir á querer desmentir cuando él mismo se encarga de confirmar lo dicho por nosotros.

En cuanto á que antes de ahora se ha conquistado un capital por medio del trabajo honrado, nada de eso le hemos dicho en el n.º 44 de ésta hoja y si tiene un capital á fuerza de trabajo y honradez, bien provecho le haga—ello no es nada malo, sino antes por el contrario es digno de aplauso en esa parte.

Pero lo que nosotros le hemos dicho en el n.º 44 y volvemos hoy á repetirlo es que según la opinión pública González y Mata se han quedado con cantidad de solares y con manzanas enteras, sin costarles nada; esto lo dice la vindicta del pueblo y si como dice González tiene terrenos municipales que su plata le han costado, aunque así fuera que no lo sabemos, y se dice lo contrario, no es nada correcto ni legar que siendo miembro de la municipalidad sea al mismo tiempo comprador de esos intereses confiados á su custodia; de cualquier manera da á suponer sucias operaciones que no tienen nada de moral ni ajustado á derecho y si mucho de incorrecto; eso mismo podemos decirle respecto al negociado de las carretillas de acarreo que todo el mundo señala como dueño de la mayor parte de los que trabajan para la Junta á Mata y González y cualquier por palurdo y bonachon que sea no dejará de comprender, ni nadie es tan cándido que no concepue ese hecho inmoral y que se presta á muchos enjuagues nada limpios.

En los demás cargos que embozadamente concreta, debemos hacerle presente que á él y su grande y buen camarada á estar á lo que se dice, la opinión pública los ha dejado muy atrás en eso de correcta administración y eso que las administraciones anteriores tenían menos fondos que la actual municipalidad, pero entonces no habían pandillas de carretillas y otras yerbas y Mata con González eran buenos y puritanos, porque como á Pedrito no le habían dado el mandito, pero en cuanto lo tuvieron les dieron *cola y luz* á los habidos y por haber en el correcto proceder se entiende.

Para terminar le diremos á González lo ya dicho en el n.º 44, que es una vergüenza para los orientales que habiendo tantos hijos del país en la localidad, con mas aptitudes y condiciones que González se nombre á éste que es extranjero y cuyo nombramiento es anti-constitucional y aun con arreglo á la Ley de Elecciones por no estar inscripto, pues revela que son incapaces de desempeñar esos puestos, y finalmente que es también vergonzoso que un sugeto como González trate de mezclarse en nuestras contiendas internas como lo ha hecho tratando de hacer borrar suscriptores á ésta hoja, pues ya que para él no hay como lo ha dicho mejor diario segun el que «La Propaganda», y hombre como Mata en buen hora alabe, adulé y quemé incienso á sus amigos congénères y camaradas y haga lo que pueda por ellos, pero guardese de tercero en hacer mal, porque volveremos á tirarle las orejas, y con esto damos por terminado el presente incidente, pues tenemos que ocuparnos de algo de mas importancia que de Gonzalez y sus pininos políticos y literarios sistema *Ganze*.

Refinería de azúcar.

El doctor don Aureliano Rodríguez Larreta, se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la introducción libre de derechos á doscientos cajones de maquinarias destinadas á la refinería de azúcar que los señores Giraud y Cia. tienen el propósito de establecer en este departamento.

Políticas.

El domingo se llevaron á cabo las elecciones para diputados, saliendo electos los señores Servente, Herrero y Espinosa y Orique.

La abstención ha sido general en todo el departamento, por parte de los partidos tradicionales, pero principalmente en el colorado.

Como prueba de ello va lo siguiente: De 300 y tantos colorados que hay inscriptos en esta sección, solo votaron quince.

Se dice que en Pan de Azúcar *ninguno*. En las demás secciones se cree que ha sucedido lo mismo, salvo en el Valle del Aiguá, pero en ésta pasó también relativamente al número de inscriptos.

En Montevideo salió triunfante la lista oficial, de 11800 colorados inscriptos, votaron 5442.

Parece que la abstención ha sido general en toda la República.

Viajeros.

Fueron nuestros huéspedes de paso para Rocha, el distinguido señor don Antonio Arrarte y su apreciable familia.

—De José Ignacio nuestro particular amigo el señor don Manuel Pereyra.

Comisario de Salubridad.

Parece que este empleado poco caso ha hecho de los anuncios de esta hoja.

¿Tiene pereza?

Sacuda esa molicie que lo come!

Rojo y Blanco.

Hemos recibido el n.º 49 de la preciosísima revista montevideana «Rojo y Blanco». Todo lo que en sus páginas guarda es de valor, tanto por su lectura como por sus fotografiados.

Enumeraremos: Retrato del célebre pintor español Alvarez Catalá, muerto hace poco; vistas de las fiestas celebradas en la quinta Hughes-Arocena; retrato del coronel Manuel Alcoba, guerrero del Paraguay; un Nemrod, es decir, un fuerte cazador, á quien se le llama así por compararlo con un gran cazador bíblico de ese apellido; Álbum militar; bellezas sanguíneas; la Convención Nacional del Partido Colorado; retratos de personalidades políticas doctores José Pedro Ramírez, Gonzalo Ramírez, Domingo Aramburú; don Agustín de Vedia y don Pedro Etcheverray; fotografía del eminente médico Mr. Brooker Was, de color negro, prisión del bandido Musolino, etc., etc.

Con los testimonios de los facultativos recibidos por los fabricantes de la Emulsión de Scott podría formarse un libro grande. La fama de este medicamento es universal.

Montevideo Agosto 6 de 1891.

SRES. SCOTT Y BOWNE, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—Considero en mi obligación declarar con toda lealtad que he usado y uso diariamente la «Emulsión de Scott» por Uds. preparada, obteniendo resultados satisfactorios en las afecciones provocadas por temperamentos linsáticos. Sustituyo dicha Emulsión al aceite de hígado de bacalao al que la hace preferible su sabor más agradable administrándose perfectamente bien á los niños escrofulosos con éxito».

Soy de Uds. Atto. S. S.

DR. ALFREDO GARIBALDI.

Cosecha de la República Fernandina.

Según noticias que hemos tenido parece que en unas carreras habidas en Pan de Azúcar, estaba el teniente Juan P. Borges comiendo tranquilamente en una enrrama-

da, cuando de buenas a primeras vino el subdelegado Miller y le sacó el cuchillo de las manos porque estaba *comiendo con el cuchillo y el uso de él está prohibido, aunque sea para comer*, después de tenerlo arrestado cerca de 3 horas, á petición de varios vecinos lo soltó, manifestando que era una equivocación.

Queremos saber en que consiste la equivocación si es en *comer con cuchillo* o en prender un pacífico vecino, que come un churrasco con cuchillo en vez de hacerlo a mordiscos como los perros, por ser prohibido el cuchillo—para comer—? La gente oficial se ve que con las cuestiones palpitantes de la actualidad están con la cabeza como bombo y al efecto se equivocan á cada paso y equivocadamente enjuagan ó ponen preso á pacíficos vecinos y despues de tenerlos varias horas preso, salimos con que disculpe que ha sido una equivocación, así le sucedió a un pobre cochero que porque llevó á dos pasajeros que no conocía, por esa sola causa fué preso; otro pobre diablo que iba para un punto del departamento también lo enjuagaron porque al guardia civil y al Comisario Alzuri se le antojó que no iba para dicho punto y despues salimos con que había sido una equivocación, así es que el plato diario es equivocarse, prendiendo á ciudadanos y despues se largan lo mismo que prendieron, porque *sí no mas*.

La vida sedentaria.

(De «Los Principios», Córdoba.)

«Las personas que llevan una vida sedentaria necesitan alimentación sencilla y nutritiva y hacer ejercicio al aire libre, si quieren conservar en buen estado el aparato digestivo.» Así dijo el reputado señor doctor Frend al señor Segundo Palacios, de profesión telegrafista, que reside en Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sobre este y otros particulares refiere lo siguiente el señor Palacios:

«Durante algunos meses estuve sufriendo fuertes dolores en el estómago originados por una dispepsia. Estos dolores eran tan fuertes que consulté al doctor Frend, residente en la calle de San Lorenzo No. 1190, Ciudad de Rosario. Este conocidísimo doctor me recetó las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, tanto como para combatir la dispepsia como para el mal color y malestar general que sentía á causa de la humedad que reina en Villa Dolores. A los ocho días de tomar las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, empezaron á surtirme magnífico efecto y poco tiempo despues quedé radicalmente curado de todos los males que me asfixian. Por todo tomé tres frascos de esas pildoras, que compré en la botica de los Graneros, en la ciudad de Rosario.

«De la declaración que procede puede responder el señor doctor Frend.»

(Firmado)

S. PALACIOS.

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, excepto de trabajo ó estudio, etc.

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams se venden en donde quiera que se vendan medicinas y sólamente tenemos que recomendar á los consumidores que al solicitar esta preparación repitan Williams. Hay muchas clases de pildoras, purgantes etc; que son de color rosado pero que NO SON DEL DR. WILLIAMS. «EL MÉRITO NO CONSISTE EN EL COLOR SINO EN LOS INGREDIENTES.» Las legítimas llevan una PI de gran tamaño, que con otras letras mas pequeñas forman la frase inglesa «Pink Pills for Pale People.»

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Pildoras Rosadas del Dr. Williams debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co; de Schenectady, N. Y.; Estados Unidos y será avisado donde comprarlas.

En el Departamento de Consultas de la misma casa se dan consejos gratis á todos los que comunican sus síntomas, corres-

LA

EMULSIÓN DE SCOTT

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la EMULSION DE SCOTT el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao es hipofosfítico es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la EMULSION DE SCOTT es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfíticos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la EMULSION DE SCOTT un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

SCOTT & BOWNE, Química, New York.
De venta en las Boticas.

Exfíjase la legítima de Scott con el voltorio completo en que aparece la efigie del pescador que lleva sobre su hombro un gran bacalao.

pondencia en Castellano o Inglés pida usted un librito que se enviará gratuitamente y sin cargo de porte.

El Gaucho Juan Acero.

Hemos sido galantemente obsequiados con un interesante ejemplar de esta interesante revista criolla, de la que es agente nuestro particular amigo Amaranto B. Torres.

Del ligero repaso que hemos hecho de la obra nos ha quedado la mejor impresión en todos sus cantos, hay el sentimentalismo propio del verdadero criollo.

Encontrándolo de oportunidad transcribimos dos versos del Canto II, en los que se lee:

Otros hay, que á más de plata
Se desviven por mandar;
Para poderlo lograr,
No omiten barbaridades,
Cometiendo iniquidades
Hasta que pueden calzar.

Y despues que se traparan
Todo se vuelve fandango;

REVING HARRIAGUE

Es mejor precaver . . .

Cuando hay que remediar, la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa se ha estado usando por un cuarto de siglo, con el resultado más satisfactorio en todos los casos indicados por su composición. Como reconstituyente es la preparación favorita de los médicos. Medicina á la vez que alimento, es difícil encontrar en el arsenal terapéutico un arma de igual eficacia para combatir tantas enfermedades.

En cuanto toca á precaver, ¡cuántas vidas no se salvarían si se aplicara á tiempo una medicina que como la Emulsión de Scott fortalece el cuerpo contra los ataques de las enfermedades! Un cuerpo sano tiene fuerzas para resistir cualquier simple afección, cae al primer ataque de la gripe ó de cualquier otra dolencia de que aún las personas robustas son víctimas.

El catarro es una enfermedad escrofulosa, la anemia y la debilidad ad. La EMULSIÓN DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exijase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contiene.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Son lo mismo que chirango
Para pelar la osame' sta;
Y como langosta amarilla
No respetan ni el balango.

Termina, el editor, el librito con *Il lamento di lo chanchis* que empieza:

Canta il chanc no in la inramadas
cun acento que interne,
è in otra rima si mece
la chancha disconsoladas...

Il Burro morrocoturo
qui cruzaba en il espacio
alejando moy dispacio
per que non llivaba apuro;
¿per qui lloran? les ha dicho;
¿que pisar los aturmienta?
¿cuál es la causa, ó la cuenta
qui asi lo tiene abatidop?

Vacila il chancho in momento, lanza in
sospiro qui li sale dil fondo di lo chin-
cholines, è dispùs di incugarse do tagri-
mitas que li tienen salido di lo ocos de so
caras, desembucha:

—Il dolor que mi arma siente
lo que á mi me hace penar
es al ver qui me pariente
Juan Lindolfo, il presidente
No hace mas qui desbarrar.

La obra se encuentra en venta en la
peluquería de los señores Torres Hnos.,
calle 18 de Julio, frente al «Hotel Oriental».

El Sanatorio del doctor Pouey.

Se ha trasladado á la calle Cuareim N.º
86, esquina Uruguay-Montevideo.

**El que conoce la bisma resolutiva,
no usa mas los emplastos porosos**

Perfeccionada y preparada según las in-
dicaciones del Dr. Dn. Francisco A. Vidal y
con grandes ventajas sobre todos los par-
ches fortificantes y emplastos porosos
conocidos hasta ahora.

LA BISMA RESOLUTIVA PERFECCIO-
NADA debe usarse siempre en los casos
de puntada de costado, dolores recientes
creáticos, de frío á los huesos, debilidad
á los riñones, debilidad de pulmón, dolores
de caderas, cansancio, dolor ó relaja-
miento de las coyunturas, ó de las carnes
incomodidades de la madre, flojedad de
calderas y dolores del embarazo, torce-
duras, hinchaones, principio de poste-
mas, paletilla caída, flato histérico, ma-
de-hígado, pasmos, quebraduras, aire en
el espíñazo, inflamaciones, neuralgias,
ciática, paños en el pecho, dolor de co-
razón y dolores crónicos locales.—Se elabora
únicamente en la Farmacia Ori-
ental, Plaza de Cagancha 42.—Montevideo.

Aniso

El que suscribe participa al público que
debiendo ausentarse para Rocha el 25 del
corriente y teniendo prontos algunos tra-
bajos de fotografía para entregar á re-
suelto encargar al señor don Amaranto
Torres de ellos, los que serán entregados
en el acto de ser solicitados por los in-
teresados.

San Carlos, Noviembre 23 de 1901.
Francisco S. de Rodriguez.

Ovejas en venta

Se desean vender de 1000 á 1200 ovejas
de cría, nuevas y de calidad superior.

Para tratar en esta Villa con don Ven-
tura Barrios, calle Treinta y Tres núm. 44.
San Carlos, Noviembre 19 de 1901. v.19d.

Avisos judiciales

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Edicto

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüila, y de conformidad al artículo 1617 del Código de Comercio, se hace saber que por auto de fecha de ayer, se ha fijado en un año la época de la efectiva cesación de pagos en el Concurso de don Julio Rosa, empezando ésta, desde el veinticinco de Noviembre del año próximo pasado, hasta la declaración de la quiebra, haciéndose presente que el informe del señor Sindico y resolución del Juez sobre el particular se encuentra en la Oficina Actuaría, á disposición de los acreedores y del fallido.

Maldonado, Noviembre 9 de 1901.

Federico de Medina,
Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Convocatoria

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardagüila, y en los autos del concurso de don Julio Rosa, se cita á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de dicho señor para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos á la audiencia que tendrá lugar el día cinco de Diciembre próximo futuro á las 10 a. m. de conformidad a lo preceptuado por el artículo 1647 del Código de Comercio. Se previene á los acreedores inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los que concurren á la Junta.

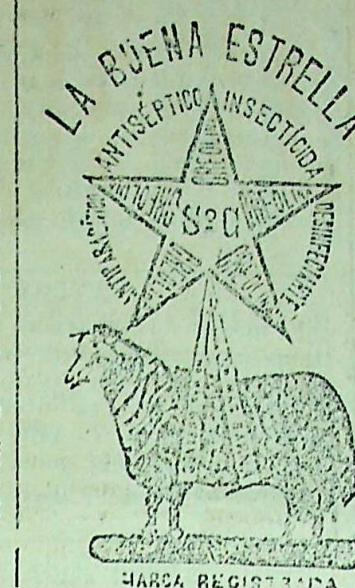
Maldonado, Noviembre 15 de 1901.

Federico de Medina,
Escribano Público.

JUZGADO L. DEL DEPARTAMENTO
DE MALDONADO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardagüila, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan Perea y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previiniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben acoger manifestación de ellos al Juzgado, sopena de tenerseles por cómplices y ocultadores de la quiebra así como de que deben comparecer ante el Síndico don Juan Gorlero, con los justificativos de sus créditos para la toma de razón dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 4 de 1901.
Federico de Medina,
Escribano Público.



MARCA REGISTRADA

Exijase siempre nuestra

marca registrada LA BUENA ESTRELLA para
evitar falsificaciones y engaños.

Se vende en todas partes y por mayor en la Fabrica, calle Isla de Flores 227—Montevideo. Prospectos se remiten gratis.

Ungüento de Creolina

Acceso jodo por la ciencia moderna como
mejor antiséptico; no es veneno y no mancha
la ropa. Desinfeta á los animales y los pre-
serva de enfermedades con agiosas.

Con gran éxito se está usando la Creolina
en esta República y la Argentina entre
Trataza en el ganado vacuno y lanar, com-
también contra la leñritz y enfermedades
del felpudo de las ovejas.

Además presta grandes servicios en toda clase
de curaciones y rinorreas.

Ungüento de Creolina

Es el remedio higiénico mas necesario, cura
las enfermedades de la piel, granos, caspa, etc.
herida osea y suaviza el cutis.

Jabón de Creolina

Es el remedio higiénico mas necesario, cura
las enfermedades de la piel, granos, caspa, etc.
herida osea y suaviza el cutis.

OLIO D'OLIVA SOPRAFFINO



Laboratorio de Química Bacteriológica e Histología de los profesores Morelli
Carlosena y Guglielmi. Misiones, 222

Núm. 2450 — Montevideo 7 de Septiembre de 1896 — Análisis de una muestra de Aceite
denominado Olivo d'Oliva Sopraffino Sauremo, A. Escoffier (figlio), marca Arbalito
remitido por el señor A. Chiarino:

Densidad. 41°

Elevación de temperatura al ácido sulfúrico 9.97

Acidez por 100 olíco 0.45

Cifra de Burslynn 3.00

Cifra de Hull (índice de godo) 80.00

Punto de congelación 1°

Acción del ácido nítrico 10 de colora

Se han practicado además diferentes reacciones coloreadas como la de Behrens, Lavell
y otras, resultando de este Análisis que el Aceite de la referencia es puro de oliva.

J. G. Guglielmi-A. P. Carloseña.

ÚNICOS INTRODUCTORES

CHIARINO Y CIA
MONTEVIDEO

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANONIMA MÚTUA DE AHORROS
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 15 de Junio de 1896

Capital pesos 1.000.000

Calle Maipú Núm. 200 esquina Cangallo — Buenos Aires

Emite títulos de acumulación de \$ 500 moneda nacional cada uno.
El comprador de un título abonara por una sola vez, \$ 200 por derecho de inscripción y erogará en los primeros diez días de cada mes 10 centésimos.

Agente General en la República O. del Uruguay: JOSÉ M. AGUIRRE
Casa Ituzaingó 145 esquina Rincón — MONTEVIDEO

AVISOS

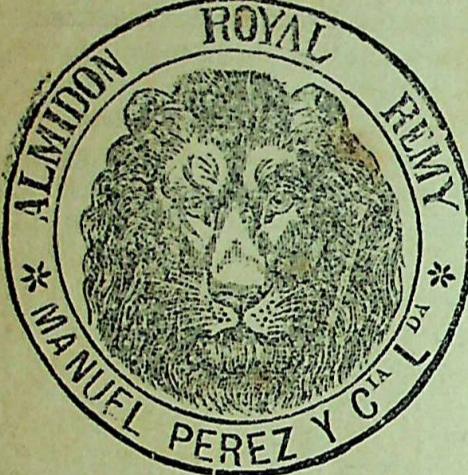
Instituto óptico oculístico
LUIS SCHULZ Y FERRANDO, antigua casa
Oliva y Schiabé.
Sarandí 262, entre la Plaza Matriz
y la Plaza Independencia.

NO TIENE SUCURSAL
Todo defecto y mal estías de la vista se corrige con anteojos especiales confeccionados en los talleres de la casa.

En este establecimiento se halla constantemente un gran surtido de aparatos de cirugía y medicina, física, electricidad, óptica, matemáticas.

En sus talleres se componen y se hacen nuevos toda clase de aparatos del ramo. Se ha agregado á este establecimiento una sección especial de aparatos y útiles para fotógrafos y aficionados; surtido completo, máquinas fotograficas desde pesos 0.50 á pesos 150. Nadie saldrá sin comprar ni por surtidori precio.

Casilla Correo 370, Montevideo



«La Nacional» y «La Victoria», Fábrica de hilados y tejidos en general
Ponchos de todas calidades; mantas de viaje, casimires, rebozos, franelas, bayetas, jergones; frazadas, lisas, à jacquard, grisises; mantas para caballo, paños, rebozos, tartanes, maletones, jergas, etcétera, etcétera. Veinte por ciento más barato que sus similares extranjeros: SALVO, CAMPOMAR Y C. Escritorio y depósito: calle Rincón números 151 al 153. Montevideo.

JOSE ALBERTI

Pintor de carrozas y todo lo que se relacione al ramo. Precios sin competencia. 18 de Julio esquina Santa Teresa. San Carlos

Pro-Blanes

El Comité Ejecutivo avisa á los artistas discípulos y aficionados que deseen tomar parte con sus trabajos en la gran Exposición Artística, se sirvan comunicarlo con anticipación y mandarlos después al Instituto Verdi, Soriano 93, dando á conocer su nombre y domicilio y especificando con exactitud los que manden á efecto de exhibirlos como aquellos que van destinados para la Rifa cuyo producto sera para el monumento que honrará la memoria del ilustre artista nacional Juan Manuel Blanes.

Las adhesiones se recibirán hasta fines de Enero próximo de 1902.

D. Laporte, Presidente—Carlos Druiillet, Vice—Juan Mesa y J. F. Delgado, Secretarios — Francisco Sambucetti, Pro-Secretario — R. Mendez Latorre, Tesorero—Teófilo Vaeza—E. de los Reyes—M. Correa—L. Bersani—C. M. Massini — J. Menini—C. Seijo—Pablo Varzi—J. Soto—J. Morelli — V. Casanova—L. Queirolo Repetto—J. Pelusso—H. Sabat.

Buenos libros

Ponemos en conocimiento de los señores maestros, de los estudiantes y de todos los amantes de la buena lectura, que hemos sido nombrado Agente de la Librería de Dornaleche y Reyes como así mismo de «Rojo y Banco».

Atendemos cualquier pedido que se nos haga, garantizando que los encargues vendrán sin demora de tiempo.

Los textos los daremos por precio que se venden en aquella importante librería. Existen en nuestro poder algunos libros de estudios, por autores reputados como Figueira, Araújo, Vázquez Cores, etc.

La «Raza de Cain», el novelista uruguayo Carlos Reyries; «Conferencia sobre Garibaldi» por el elocuente orador Pedro Maní Ríos, dada en el Club Colorado Libertad.

Aviso

Se vende una fracción de terreno de pastoreo, situada en el Rincón denominada de Olivera, próximo á Pan de Azúcar; compuesto de un área de 200 hectáreas poco mas menos, aguadas permanentes, pastoreo flor. Para tratar, verse con Don Eustaquio B. Curbelo.—San Carlos.

30 oct. v.30n.

AVISO

El que suscribe avisa al público, que tiene para vender una importante mesa de billar con todos los útiles necesarios, el que por ella se interese seguro estoy que la comprará por el bajo precio que por ella se pide, para tratar con su propietario en Mataojo.

Nicolás Vicini.

Molino Hidráulico

EN VENTA

Por liquidación de sucesión

El Molino Hidráulico de propiedad de la sucesión de Antonio Cabrera, sito en Mataojo (4^a sección) con poblaciones en perfecto estado, pronto para trabajar, con once hectáreas de terreno, se vende por liquidación de la sucesión.

Para entenderse en esta Villa con el que suscribe,

Liberio Cabrera.

San Carlos, Octubre 25 de 1901. 1 m.

Oficina de Contrastes

DE

Pesas y medidas del Departamento

Calle Treinta y Tres núm 168

San Carlos

Banco de la República O. del Uruguay

Sucursal Maldonado

Local: calle Florida esq. Sarandi

Plaza San Fernando

OPERACIONES

Cuentas corrientes—Por saldos a favor del Banco, se cobrará el 10% anual. Por saldos á cargo del mismo se abonará el 2% anual.

Cuentas corrientes a plata—Se abren sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos—Sobre vales de hacendados y agricultores, sobre vales hasta 6 meses de plazo y sobre conformes ó vales con dos firmas, todos ellos con amortización ó sin ella, el interés variará entre el 8 y el 10% anual.

Préstamos hipotecarios—Estos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza ó campos de pastoreo; cobrárase el interés de 9% anual, con amortizaciones anuales de 20 a 25%, por sumas no mayores de 2.000 \$.

Giros—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente modesto.

También expide letras sobre la República Argentina, España, Italia, etc., etc.

Se encarga el cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modesta comisión.

Curaciones—Presta dinero sobre valores cotizables en bolsa.

Caja de ahorros—Se abona el 3% anual por cantidades no mayores de \$500 ni menores de 10 pesos.

Depósitos á plazos fijos—Por los á 3 meses se abona el 3% anual. Por los á 9 meses el 4%. Por plazos mayores ó menores será convencional.

Depósitos á premios—A 30 días o más se abona el 3% anual con aviso previo de 10 días para poder retirar los fondos.

Para más informes, acudir todos los días hábiles a esta Oficina á toda hora.

Maldonado, Junio 30 de 1899—JUAN GORERO, gerente.

Ojo

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público que, con el objeto de corresponder á su respectiva y valiosa protección, he resuelto vender un surtido de máquinas de coser del sistema SINGER, VICTORIA NEW HOME y otras, á pagar plazos mensuales.

Ricos y pobres, estos últimos con mas motivo, no deben despreciar la magnífica oportunidad.

Manuel Muñoz.

A los comerciantes

Ofrece sus servicios A. VÁZQUEZ-GÓMEZ, calle del Carmen, número 13—MONTEVIDEO.

Hace cobranzas, pagos, compras y ventas por comisión.—Encárgase de correspondencia, particular y mercantil, contratos etc. Asegura contra incendios y sobre la vida—Tramita asuntos judiciales y administrativos—Empieza libros de comercio y arregla los mal llevados.—Dá remates—Efectúa los trabajos relativos á concordatos y quiebras. S 14 perm.

INDICADOR

Médicos

CASIMIRO SOLER Y TRILLA, Médico cirujano y partero; especialista en las enfermedades de señoras y niños. San Carlos.

Farmacias

RAFAEL URBIN, calle 25 de Agosto esquina Sarandi.

Escrivanderías

De Federico de Medina. Maldonado.

Procuradurías

Avelino Rodríguez, procurador y comisionista, escritorio calle 25 de Agosto esquina de Ituzaingó.

Eustaquio B. Curbelo, procurador. San Carlos.

Relojerías, Platerías y Joyerías

MANUEL MUÑOZ. Esta acreditada casa cuenta con un surtido variado de alhajas, relojes, diamantes y artículos de metal blanco plateado de primera calidad, apropiados como para regalos. Se encarga de la confección de joyas y compostura de todas clases. Precios sin competencia. Calle Treinta y Tres n.º 94, frente al Hotel de Messano; San Carlos.

Sastrerías

SASTRERIA ESPAÑOLA de José Ramallo, calle 25 de Agosto. Precios modestos.

SASTRERIA URUGUAYA, de Pedro Garibaldi. Calle Sarandi 89. San Carlos.

SASTRERIA AMENDOLA, Calle Sarandi número 92; plaza 25 de Mayo; San Carlos.

SASTRERIA de Leopoldo Audiffred, calle 18 de Julio esquina Ituzaingó. San Carlos.

Almacenes tiendas y barracas

CAVALLO Hnos., Calle 18 de Julio esquina Pan de Azúcar. San Carlos.

De Cavallo Hnos., calle Sarandi esquina Ituzaingó. Maldonado.

Almacenes tiendas y ferreterías

De Mamerto Bonilla. Las Cañas.

De Ramón Díaz. Maldonado.

De Gregorio De Leon. Mataojo.

De Cándido N. Cal. Marmarajá, departamento de Minas.

DE ORDOQUI Y ANFUSSO, calle Sarandi, números 72 y 74. San Carlos.

DE MANUEL STUART, calle 18 de Julio esquina 25 de Agosto. San Carlos.

LA CONFIANZA. Tienda, almacén, ferretería, talabartería, zapatería y ropería de Chiapparro hermanos; calle Sarandi esquina 25 de Agosto; San Carlos.

De Santiago Moreno, Sauce, departamento de Maldonado. Tienda, talabartería ferretería y almacén.

De Pérez y Robina, Guardia Vieja. Tienda, ferretería y almacén. Surtido completo en los mismos ramos.

De Ramón García, Mataojo de Maldonado. Tienda, almacén y Ferretería.

Hoteles

«Hotel Oriental» de Amarante B. Torres, calle 18 de Julio. Habiendo introducido modificaciones de relativa importancia, me permiten asegurar, queda á la altura de los mejores en su género. Cuenta con especiales comodidades para hombres y familias.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

En el establecimiento existen buenas y cómodas caballerizas, cuenta también con un personal idóneo e inteligente.

«Confitería y Hotel del Buen Trato» de Francisco Messano y Vicente Delcore.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio. Cuartos especiales para familias y caballeros.

Hay buenas comodidades para caballos y carrozas.

Panaderías

«Panadería del Aseo», de José Fernández, calle Maldonado entre 18 de Julio y 4 de Octubre, San Carlos. Esta casa hace reparto de mañana y de tarde; todos los domingos y miércoles pan de leche y pan dulce, los sábados galletas de chocolate y todos los días panqueques y biscochos.

De Ventura Stuart y Cia. «La Independencia», pan y biscochos de 1^a calle Treinta y Tres, antigua panadería de Jorge.

Confiterías y café

De Piriz y Bondanza, calle Ituzaingó esquina Treinta y Tres.

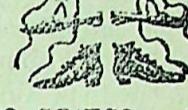
Almacenes

DE SEBASTIÁN ROSELLÓ, San Carlos.

DE PEDRO F. PLADA, especialidad en comestibles y bebidas. San Carlos.

Almacen de Matías Silvera (hijo), en esta casa encontrarán un variado surtido en comestibles y bebidas. San Carlos.

Zapaterías



DE ALFONSO GRECO, calle Sarandi. Especialidad en calzado sobre medida.

Zapatería de Víctor Uribe, calle Maldonado núm. 110. Esta acreditada y antigua casa ha recibido recientemente un gran surtido de calzado de todas clases, como así mismo gran cantidad de buenos materiales, á precios sin competencia.

Fondas

De Edelmiro Bustamante, comidas especiales, precios modestos, se llevan viandas á domicilio.

«Fonda del Pino» de Daveréde y Barla, sucesores de Alberto Barla; calle 18 de Julio n.º 158, Maldonado. Casa especial en comidas, comodidad para pasajeros, servicio esmerado y prontitud. PRECIOS REDUCIDOS. La casa cuenta con espléndidas comodidades para caballos, como no se encuentra en ninguna parte.

De Domingo Campana, especialidad en las comidas, precios modestos, se llevan viandas á domicilio.

Mueblerías y carpinterías

Carpintería y Mueblería de Faustino Nocetti, la casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo, calle Sarandi esquina 25 de Agosto.

Taller de obra blanca y servicio funebre de Antonio Nocetti. Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles. Calle 18 de Julio 111 al 117.

Mueblería y Carpintería de Juan Riso, calle 25 de Agosto núm. 61, esq. Solís; se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Precios sin competencia.

Peluquerías

Peluquería «Artística» de Isidro Gadea, calle 25 de Agosto esquina Sarandi, frente á la Botica «Carolina» del señor R. Urbin.

Fortunato Olivari, servicio esmerado y prontitud y aseo.

Barbería de Arsenio Chastaro, especialidad en perfumerías, servicio esmerado, prontitud y esmero.

Peluquería y perfumería «Del Progreso» de Torres Hnos. y Cia., sucesores de José Daveréde. Calle 18 de Julio, frente al Nuevo Hotel Oriental de los mismos señores.

Barbería del Progreso de German Guadaña, calle 18 de Julio. San Carlos.